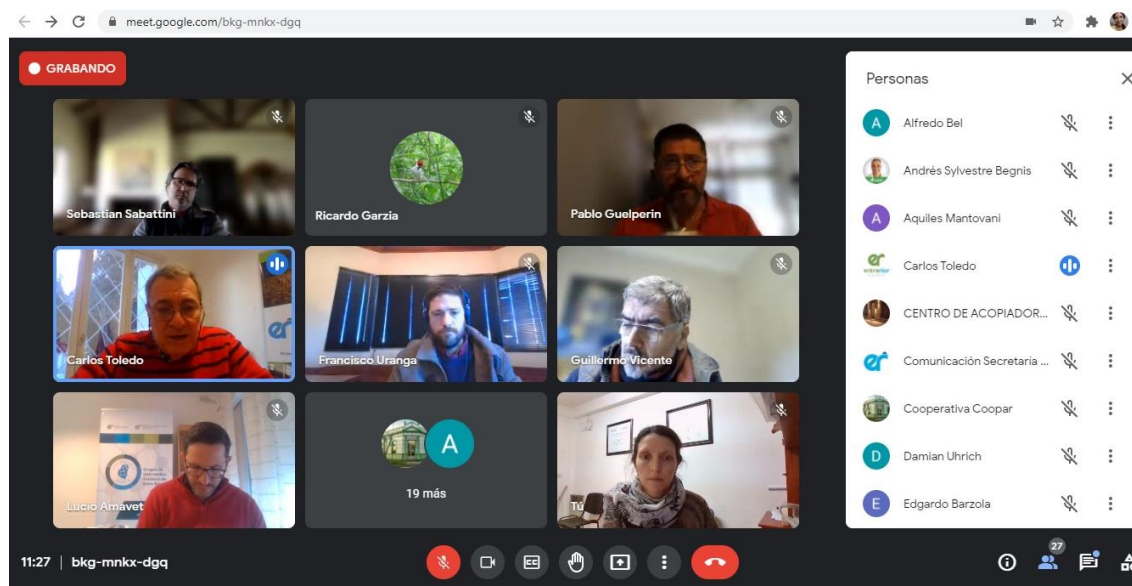


REUNION PLENARIA EXTRAORDINARIA MESA BPA-ER

Fecha: 4-08-2021

Modalidad: Virtual, Plataforma Meet



Temario:

- 1- Proyecto PASE
- 2- Primeros resultados relevamiento a municipios entrerrianos
- 3- Curso: Mesa-CGE-SENASA

El coordinador, Ing. Agr. Pablo Guelperin, hizo una introducción a los temas que se tratarán. Informa que el Comité Ejecutivo de la Mesa de BPA-ER tuvo una reunión previa con el Director General de Agricultura y los profesionales vinculados a la Dirección, en dicha reunión se terminaron de pulir detalles de comunicación del Manual Operativo PASE que presentará el Director.

Posteriormente el Secretario de Agricultura y Ganadería, Lucio Amavet, indicó que este proyecto es una construcción colectiva de todos los sectores participantes de la Mesa de BPA y es un programa transversal a varios otros que han definido desde la Secretaría.

También comenta que han avanzado en tres ejes políticos que se habían propuesto:

- Fortalecer el órgano de control fitosanitario, lo cual se ha dado con mayor equipamiento, recursos humanos, logística, mayor presencia en el territorio, capacitaciones a los actores y la policía.
- Impulsar desde la Mesa de BPA un proyecto de ley de buenas prácticas en la aplicación de fitosanitarios, si bien no tuvo el éxito pretendido pero es un camino en el que insistir para tener una ley más moderna.
- Tener un programa de BPA que surja con el consenso de la Mesa de BPA, y eso se plasmó en el proyecto PASE.

Luego de la creación de este proyecto mediante decreto firmado por el Gobernador, la intención es presentarlo el año próximo en la legislatura y que el PASE sea ratificado

por ley con el fin de que independientemente de las gestiones pueda quedar como una política de estado de la provincia, similar al camino que se ha transitado en la provincia de Córdoba mencionó Amavet.

El Director General de Agricultura, Ing. Carlos Toledo, por su parte hizo hincapié en cuestiones que considera son la columna vertebral del proyecto.

La idea del proyecto PASE es poner sobre la mesa el marco general de lo que son las BPA y además se incluye como pilar la sustentabilidad, para esto se establecieron indicadores para mensurar las BPA implementadas. Estos indicadores se irán adaptando en función del tiempo a fin de adecuarlos, se irán haciendo los ajustes del caso luego de tener la experiencia de haber puesto a andar el proyecto. La valoración estará relacionada al porcentaje de reconocimiento que tendrán los productores PASE informó Toledo.

Finalizada la presentación de las autoridades tomaron la palabra algunos representantes de las entidades/instituciones a fin de formular consultas y dejar plasmadas opiniones al respecto.

Se coincidió en que el programa es una herramienta muy necesaria para saldar la cuenta pendiente que se tiene con la sociedad y demostrar que se cumplen con las BPA. Las instituciones no están preparadas para trabajar en la gestión operativa del programa, sí podrían participar como un comité de análisis del funcionamiento del programa.

Tema 2- Primeros resultados relevamiento a municipios entrerrianos. El equipo de la Mesa Técnica viene trabajando en la encuesta realizada a municipios, Macarena Manavella presenta un resumen de los resultados obtenidos.

Municipios que ya respondieron

Colón	Villa Elisa	La Paz	Bovril
Concordia	Concordia		Crespo
	Puerto Yerúa		El Pingo
	Diamante		Cerrito
Diamante	General Ramírez	Paraná	Colonia Avellaneda
	Aldea Valle María		Oro Verde
Feliciano	San José de Feliciano		Seguí
	Comuna de San Víctor		Tabossi
Gualeduay	Gualeduay	Tala	Villa Urquiza
	General Galarza		Macia
	Urdinarrain	Uruguay	Basavilbaso
Gualeduaychú	Gilbert	Villaguay	Villa Clara
	Aldea San Antonio		

11 de 17 departamentos



Cantidad de habitantes:

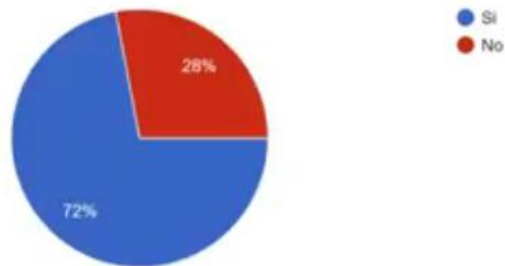
25 respuestas



Conocer el tamaño del municipio nos permitirá cruzar datos y establecer ciertas relaciones como cantidad de habitantes / existencia de regulaciones

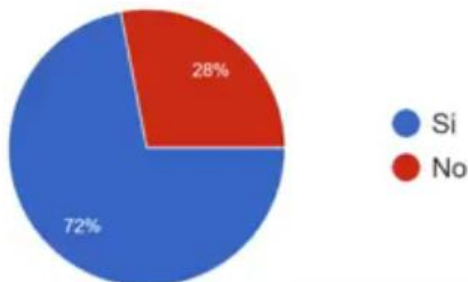
¿El Municipio posee Ordenanza de Ordenamiento Territorial (Delimitación de Planta Urbana y sus actividades económicas)?

25 respuestas

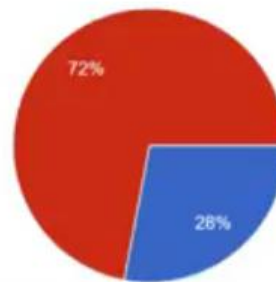


7 de 25 no poseen Ordenanza de Ordenamiento Territorial

¿El Municipio tiene identificados a los "productores" (propietarios y/o arrendatarios) dentro del ejido?



¿El Municipio posee una base de datos actualizada sobre los "propietarios" de los lotes destinados a la producción agropecuaria?

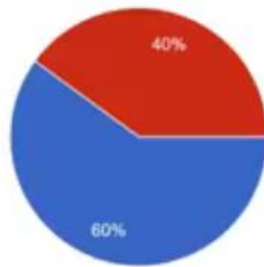


7 de 25 no tiene identificado a los productores.
Y 18 de 25 no poseen una base actualizada de los propietarios de lotes destinados a producción

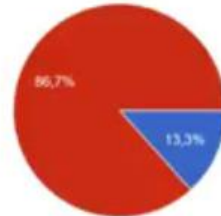


¿El Municipio cuenta con Ordenanza sobre el uso y aplicación de fitosanitarios?

25 respuestas



● Si
● No



Modificaciones en los últimos 5 años

15 de 25 poseen ordenanzas sobre el uso y aplicación de fitosanitarios
Solo dos de estas 15 fueron modificadas en los últimos 5 años



¿La Ordenanza establece zonas de prohibición de aplicación de fitosanitarios cercanas al ejido urbano?

15 respuestas

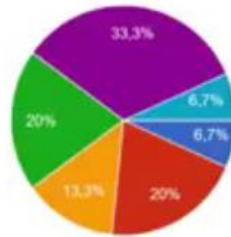


● Si
● No

Todas establecen zonas de prohibición



Aplicaciones terrestres



A simple vista, en esta primera etapa, ya es posible ver falta de correlación entre las ordenanzas

Aplicaciones aéreas

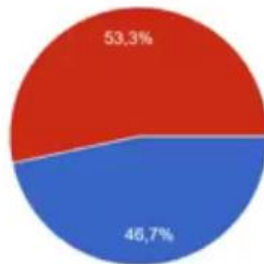


Sobre 15 se detectan 6 criterios diferentes para restringir tanto en aplicaciones aéreas como terrestres



¿El Municipio cuenta con recursos (Humanos, económicos, tecnológicos, etc.) para realizar controles y presenciar aplicaciones?

15 respuestas



Más de la mitad de los municipios declara no tener los recursos suficientes para realizar controles



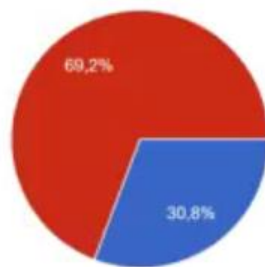
Tipos de controles que realizan – 8 municipios

- Control de confección de receta
- Verificación de distancias, control de condiciones ambientales al momento de la aplicación, dosis y vigencia de productos
- Control de carnet de aplicador, presencia de oblea identificatoria de pulverizadora, presencia de regente técnico.
- Inspecciones y verificaciones en terreno
- Control de productos, certificados correspondientes y tipos de envases
- En caso de denuncias, se acude al lugar, se inspecciona, constata la infracción y se aplican las sanciones correspondientes a la reglamentación vigente.



¿El Municipio ha aplicado alguna sanción en los últimos 2 años por incumplimiento a la ordenanza?

13 respuestas



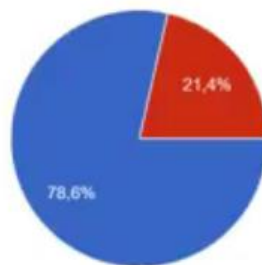
● Si
● No

4 municipios aplicaron sanciones en los últimos 2 años



¿El Municipio ha notificado a propietarios de lotes y/o productores sobre la ordenanza vigente?

14 respuestas

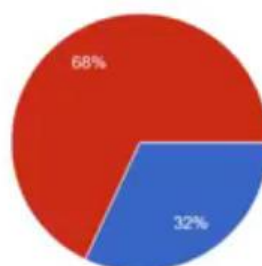


● Si
● No



¿El Municipio ha brindado capacitaciones sobre Buenas Prácticas Agropecuarias y la legislación vigente a productores, aplicadores y/o asesores técnicos locales en los últimos 2 años?

25 respuestas



● Si
● No



Principales problemáticas

- Falta de regulación en la aplicación de fitosanitarios
- Desconocimiento de aplicaciones que se realizan sin previa notificación.
- Lotes de producción agrícola pegados a la Zona Urbana
- Necesidad de conocer procedimientos correctos para consensuar con el productor, una actividad de forma segura y en convivencia con el pueblo
- Falta de conciencia en los productores
- Falta de recursos para llevar adelante políticas de protección a nuestros productores o para controlar las buenas prácticas en cuanto a la aplicación de los fitosanitarios.
- Falta de capacitaciones sobre buenas prácticas



Otras consideraciones

- Este es un primer análisis de los datos que se obtuvieron durante la primera etapa. El objetivo es llegar a los 83 municipios de la provincia
- Algunas variables no fueron incididas en esta presentación: principal actividad económica, superficie (Ha) aproximada de la Planta Urbana y destinada a la producción agropecuaria.
- Estas nos permitirán cruzar datos para elaborar conclusiones
- Si bien los resultados se presentan de manera general contamos con la respuesta específica de cada municipio y nos encontramos en contacto con los funcionarios. Esto nos permite cumplir con el principal objetivo de trabajar en conjunto en pos de las BPA



Tema 3- Curso: Mesa-CGE-SENASA: Ing. Agr. Leonarzo Cozza, representante de SENASA, informa que el proyecto tiene como objetivo principal reconocer, estudiar y reflexionar sobre las BPA y comenta lo que se viene realizando desde el año pasado al respecto en forma conjunta con el CGE y la MESA BPA-ER.